

# Quo vadis capitalismo y globalización: una dinámica socioeconómica PosCovid-19

**Eduardo Bueno Campos**

Catedrático de Economía de la Empresa.  
Vicepresidente 1º de AECA.

**Resumen:** El artículo presenta una revisión crítica y fundamentada sobre la metamorfosis y funcionamiento de la economía global durante el siglo actual, como consecuencia de las lecciones derivadas de la crisis provocada por la Covid-19; con lo que se propondrá un Nuevo Orden Económico a partir de una dinámica socioeconómica, cuyas directrices facilitarán su construcción dadas las reformas y cambios considerados para el Sistema actual, con el fin de evitar los excesos producidos por el “fundamentalismo del mercado” de éste y sus efectos nocivos sobre la igualdad, la responsabilidad social y el desarrollo sostenible del mismo. Todo ello, con el ánimo de sentar las bases para evitar futuros problemas, observados y revelados por esta pandemia.

**Palabras clave:** capitalismo, cultura innovadora abierta, desarrollo sostenible, globalización, propósito empresarial, responsabilidad social corporativa, tecnociencia.

*“No podemos resolver problemas pensando de la misma manera que cuando los creamos”*  
**(Albert Einstein: 1879-1955)**

## 1. Introducción

El trabajo es una reflexión sobre la metamorfosis y el funcionamiento del Sistema Económico durante el siglo XXI, concretada en la práctica del capitalismo imperante, del mercado, como de la globalización; análisis que se ha basado en voces autorizadas y de crítica relevante sobre dicho funcionamiento; agrupadas en cada una de las décadas transcurridas. La primera terminando con la crisis financiera global de 2008 y la segunda, en este 2020, con la crisis causada por la pandemia global de la Covid-19. Reflexión que tiene su génesis en el reciente trabajo sobre la gobernanza corporativa requerida ante el reto del Nuevo Orden Económico revelado por las lecciones de la crisis por la Covid-19. (Bueno 2020). Por ello, en el siguiente epígrafe se recogen dichas voces de crítica sobre la metamorfosis y sus efectos derivados del “fundamentalismo del mercado”, ante el acento neoliberal del capitalismo en este siglo, con la continua concentración de poder económico en las élites, incremento de la pobreza, consecuencia de los excesos del actual capitalismo y con clara amenaza para la democracia en el Sistema (Acemoglu & Robinson, 2012). Y surgiendo una nueva “sociedad de mercado” (Sandel, 2012). En este relato, coherentemente, el epígrafe que sigue considera las tensiones y críticas surgidas con el proceso de globalización realizado. Por lo que ello conduce a poner el acento en las necesarias reformas en el funcionamiento de los dos constructos protagonistas del título del trabajo, con la fi-

nalidad de evitar nuevas crisis y lograr un desarrollo sostenible, un equilibrio adaptativo para el Sistema (Bueno y Morcillo, 2019). Cambio hacia un Nuevo Orden Económico más verde, digital y solidario e inclusivo. Reto que requiere recuperar el papel estratégico del conocimiento, de la Tecnociencia en la creación de valor, así como, de una cultura corporativa de “innovación abierta”, tal y como se expone en el epígrafe que continúa; con lo que en el siguiente se podrá presentar una propuesta de dinámica socio-económica que logre el equilibrio y desarrollo sostenible citados y así formalizar el Nuevo Orden Económico requerido para ir superando la crisis provocada por el SARS-CoV-2. Finalmente se presentarán las correspondientes conclusiones con las pertinentes recomendaciones expuestas en páginas anteriores. Trabajo que terminará con las oportunas referencias bibliográficas utilizadas en el desarrollo del mismo.

## 2.- Metamorfosis y excesos del capitalismo y de la “sociedad de mercado” en el siglo XXI.

Se inicia este punto recordando lo que decía Schumpeter (1942) respecto al capitalismo en su obra en relación con el socialismo y la democracia. Reconociendo sus efectos positivos para el crecimiento y progreso económico, basado en las decisiones del empresario innovador (como “hombre de negocios” y no como propietario o capitalista) creadoras de las “rentas cuasi-monopólicas” o de la “destrucción creativa” del proceso innovador; ello mismo también demuestra la imposibilidad de alcanzar la competencia perfecta, provocando junto a los fallos del mercado más desigualdad en el Sistema. Cuestión que se ha ido agudizando en su versión de EE.UU en las últimas décadas del siglo XX con los gobiernos republicanos, dado su excesivo acento “neoliberal”, el mantra de la “libertad de empresa” y el “fundamentalismo del mercado”, como se verá. Un capitalismo radical frente a otros modelos nacionales más moderados, de cara más humana, como una economía social de mercado, caso de Japón, Suecia o Alemania, entre otros. Lo que refleja según Stiglitz (2003): “que, en un mundo de globalización, ¿tenemos que marchar todos al

mismo son? ¿Qué lugar hay para la diversidad?”. Ello recuerda el Ensayo de Boulding (1966) sobre las modalidades de aquél: a) “la economía del cowboy” (que actúa en un espacio abierto y lo explota sin límites) y b) “la economía del astronauta” (que habita en una nave espacial, un espacio finito y con recursos finitos). Una aportación que enlaza con lo expuesto por Sandel (2012) sobre los límites morales del mercado, al señalar que “es necesario revisar su papel en una sociedad democrática para proteger los bienes morales y cívicos que los mercados ignoran y que el dinero no puede comprar...; hemos pasado, sin darnos cuenta, de una economía de mercado a una sociedad de mercado”; con los problemas que ello suscita para la salud y la sanidad, como ha sido revelado dramáticamente a nivel global por la Covid-19.

Una clara lección de esta pandemia que conduce a la necesidad de revisar la función del Sistema que ha dividido a la sociedad desde hace décadas, incrementando la brecha entre élites de riqueza y ciudadanos pobres; un sistema político y económico injusto que muestra el precio de la desigualdad de Stiglitz (2012), en que “el 1% de la población disfruta de las mejores viviendas, educación, sanidad y nivel de vida, pero hay una cosa que el dinero no puede comprar: la comprensión de que su destino está ligado a convivir con el otro 99%”.

Reflexión sobre la creciente desigualdad por la metamorfosis del capitalismo y sus excesos “neoliberales”, con diversos efectos negativos, según países y años en este siglo, tal y como se analiza por Piketty (2013). En esta línea, Bueno (2012) estudia el periodo 1970-2008 como “Ciclo de la Crisis Económica”, en el que se produce la “secuencia de burbujas” a partir de la “crisis del petróleo” (tecnológica, financiera, bancaria e inmobiliaria), por efecto de los excesos de la filosofía liberal en la economía de mercado, es decir, del fundamentalismo del mercado, generando sucesivas crisis hasta llegar a la de 2008, como se recoge en la *Tabla 1*.

En esta metamorfosis, de la inicial o mercantil, pasando por el industrial, el financiero al actual digital o de “vigilancia”

- No es cierto que los mercados se corrigen así mismos, asignen con eficiencia los recursos y sirvan bien al interés público.
- La desregulación, liberalización y privatización en el XX no funcionó creando valor sostenible a la economía por la ausencia de comportamientos éticos.
- Las políticas “ortodoxas” de los bancos centrales “independientes”, preocupados básicamente por la inflación y el valor bursátil de los derechos de la propiedad no tuvieron éxito.
- Los defensores del “fundamentalismo” del mercado no culpan a éste de los fallos sino a los gobiernos.
- El “fundamentalismo” del mercado sirve a las élites y a ciertos intereses, y la teoría económica no lo respalda.

**Tabla 1.- El “Neoliberalismo” como fundamentalismo del mercado, origen de la crisis económica de 2008. Fuente: Elaboración propia a partir de Stiglitz (2003) y Krugman (2007).**

(Zuboff. 2014). Con éste hay que destacar la amenaza surgida en este siglo por sus excesos, que debe afrontarse con gobernanza global y “mano visible” del Estado para que la ciudadanía evite los problemas y serios impactos que genera, para recuperar la ética y los valores en un negocio asimétrico de los datos; en una monetización de los mismos, sin contrapartidas; en el poder de las plataformas de carácter oligopólico, caso de las GAFAs o las FAANG; un negocio “informativo” que, además, se basa en las fake news. Por lo que, este autor propone establecer un “nuevo contrato social” para la economía digital que construya una verdadera “ciberdemocracia” evitando un “ciberleviatán privado”.

Esta consideración, en opinión de Mackey y Sisodia (2014) lleva a construir una función del capitalismo, del mercado y forma de entender los negocios más respetuosa con el medio ambiente, con las personas y grupos de interés de la organización, y con la sociedad. Un Capitalismo Consciente, en suma, responsable, que actúa con los siguientes principios: 1) Un propósito superior: “lo que la empresa quiere hacer en el mundo”, más que la misión (como estrategia general) y que la visión (como perspectiva del mundo para lograr el propósito). 2) La integración de los stakeholders en el propósito. 3) Un liderazgo consciente al servicio de la organización y 4) El papel clave de la cultura y dirección (con descentralización, empoderamiento, innovación y colaboración de los partícipes de la organización).

Todo lo cual conduce, como señala Collier (2018), que, para seguir el citado proceso reformador, ante las evidencias

mostradas y evitar problemas revelados, es necesario corregir y abandonar la tesis del ultraliberal Milton Friedman (1962) sobre el propósito de la empresa, al decir que “su única responsabilidad u objetivo es la maximización del beneficio para el accionista”. Planteamiento que ha recibido recientemente las profundas críticas de la British Academy (2018) con un Documento dirigido por el Prof. Mayer de la Universidad de Oxford con la participación de 31 expertos relevantes de Ciencias Sociales y Humanidades, así como, más tarde, la Declaración de la Business Roundtable Statement (2019), que integra a los CEOs de 200 grandes corporaciones de EE.UU. Documento en esta línea crítica declara que la empresa debe crear valor en el mismo plano de igualdad para todos los grupos de interés (accionistas o shareholders y clientes, empleados, proveedores y sociedad: stakeholders), asumiendo una responsabilidad social corporativa con lo que ello implica de cambio en el modelo de negocio y en la gobernanza corporativa.

### **3.- Las tensiones de la globalización y el “trilema” planteado.**

Con cierto paralelismo temporal se han manifestado malestar y críticas sobre los diferentes efectos de los procesos de globalización llevados entre los países en vías de desarrollo y los desarrollados, tal y como indica Stiglitz (2002), dada la desigualdad imperante en el Sistema, junto a las políticas aplicadas por las instituciones económicas internacionales y la escasa e ineficaz gobernanza global. Así este autor, entre otros, propone reformas para lograr una cara más humana y cercana con la sociedad o realidad económica de referencia.

En este sentido se apuntan tres líneas básicas:

a) Que los procesos de globalización representen a todos los grupos sociales concernidos del Sistema.

b) Que en el proceso de globalización haya mayor transparencia sobre la participación de todos los agentes de la Economía.

c) Que se diseñe una gobernanza internacional global de carácter democrático y no dirigida por las “élites”.

Planteamiento que se conecta en la segunda década del siglo, con el análisis efectuado por Rodrick (2011 y 2017) y su consecuente posibilidad de reforma para una mejor práctica de la globalización, para consolidar los efectos positivos y evitar los negativos, como han sido revelados por la crisis de la Covid-19. En este sentido, en su primer trabajo el autor presenta el trilema de la globalización a partir de la triada que forman los tres elementos del problema: 1) hiper-globalización; 2) soberanía nacional y 3) política democrática; con lo que se plantea el trilema, “ya que la decisión que se adopte no puede satisfacer a los tres aspectos, solo, en principio, a dos de ellos”. En suma, se presentan estas alternativas:

- Elegir ser un país globalizado económicamente con una democracia a nivel global, pero sacrificando algo de soberanía nacional.
- Conservar la soberanía nacional y democracia interna, pero sin una integración plena a la globalización.
- Adherirse a la globalización y mantener la soberanía nacional, pero sacrificando la democracia interna.

En el segundo trabajo y en sintonía con lo comentado al inicio del epígrafe se señalan cuestiones que pueden conducir a lograr un mayor equilibrio en el problema triádico, tales como: a) rebajar la influencia en las instituciones internacionales de la ideología “ultraliberal”; b) regular el poder socioeconómico de las GAFAs o las FAANG; c) apostar por la tecnociencia y

la innovación tecnológica y social y d) reconocer el papel de todos los grupos de interés relacionados. Planteamiento que incide en la necesidad de un cambio en la gobernanza global más eficaz y representativa para facilitar una globalización más “inteligente”, esto es, relacional.

#### **4.- Papel estratégico del conocimiento, la tecnociencia y la cultura innovadora abierta.**

La pandemia ha revelado como lección principal, relacionada con la globalización, evidenciar el papel estratégico del conocimiento- ejemplo de naturaleza global-, de la Ciencia y Tecnología, para crear valor y desarrollo sostenible para salir lo antes posible de esta crisis global, de la mano del mayor esfuerzo posible en la I+D+i y en Educación. En suma, recuperar los paradigmas de la economía basada en conocimiento, en los intangibles, frente a la obsoleta economía del capitalismo financiero y los tangibles; lo que puede superar y llevar a su lugar los lamentables dilemas observados en la pandemia entre “Ciencia y Economía”, “Ciencia y Política”, “Ciencia y Religión” y entre “Salud y Economía”.

En suma, para poner el acento en la tecnociencia, como expresión que, siguiendo a Echeverría (2003), responde a la nueva filosofía de la tecnología y al nuevo modo de hacer ciencia, con la unión de la investigación (I) con la tecnología, con el desarrollo tecnológico (D); neologismo que en las últimas décadas evidencian las llamadas “ciencias y tecnologías convergentes” o NBIC: Nanociencia y Nanotecnología; Biotecnología; Tecnología y ciencia de la Información y Ciencias “cognitivas” o del Conocimiento (Bueno, 2006). Un ejemplo de este tipo de colaboración está en los actuales procesos para conseguir las vacunas contra el coronavirus. Colaboración que responde a la presencia de una cultura de innovación abierta y en armonía con la necesaria política de patentes entre los agentes involucrados. Una actitud y estrategia colaborativa de naturaleza multidisciplinar que caracteriza la actividad tecnocientífica, pero poco presente hasta el momento en la económico-empresarial (Bueno, 2019).

Este papel estratégico de la tecnociencia y de la cultura corporativa innovadora abierta, que se potencia con una mejor práctica de la función de I+D+i, junto a la reflexión efectuada y las propuestas reformadoras formuladas, representan en estos críticos momentos los fundamentos para diseñar la dinámica socioeconómica que permita recuperar el equilibrio y superar la crisis económica global. Dinámica como directriz para construir un Nuevo Orden Económico posCovid-19, que conduzca al Sistema a la senda del desarrollo sostenible, tal y como se recoge en el siguiente epígrafe.

### **5.- Propuesta de dinámica socioeconómica para un Nuevo Orden Económico.**

Consecuentemente con lo antedicho y a tenor de las lecciones generadas por la Covid-19 es momento de centrar esta propuesta desde la perspectiva conceptual de la dinámica empresarial (Bueno et al., 2016), en su adaptación y aplicación al logro del equilibrio de la Economía Global; es decir, como el conjunto de directrices para la construcción del Nuevo Orden Económico. Concepto “que estudia las causas (exógenas y endógenas) que provocan cambios en el equilibrio organizativo de la empresa como ‘sistema socio-técnico abierto de naturaleza compleja’, así como, los modelos y procesos que facilitan, como capacidades dinámicas, hacer frente a la complejidad y turbulencia de su entorno, para lograr una posición competitiva sostenible”. Adaptación en la que el sistema de referencia es la Economía Global y en la que los cambios se concretan en los procesos comentados para llegar a un capitalismo responsable y a una globalización relacional, con mayor papel de la tecnociencia y de la cultura innovadora abierta. Planteamiento para construir una economía y sociedad más estable, resiliente, responsable y colaborativa, en suma, un Nuevo Orden Económico más verde, digital, solidario e inclusivo, el cual se configurará en torno al papel crítico de la creación de Ventajas Adaptativas, aparte del estratégico en la formulación de capacidades dinámicas por los agentes del Sistema, como “clave del arco “en el desarrollo sostenible (Bueno y Morcillo, 2019). Dinámica socio-

económica con unas directrices sintetizadoras de las reformas, cambios y recomendaciones planteadas con anterioridad, que responderían a los caracteres requeridos para el Nuevo Orden Económico, y que siguiendo a Bueno (2020) se concretan a continuación:

- 1.- Avanzar en la perspectiva global de un capitalismo responsable (consciente), que acepta la Responsabilidad Social Corporativa y la defensa del ecosistema.
- 2.- Consolidar, en consecuencia, que el propósito empresarial es la creación de valor tanto para el accionista como para todos los grupos de interés.
- 3.- Profundizar en la práctica de una globalización relacional más inteligente y representativa de la realidad socioeconómica concernida.
- 4.- Definir y poner en práctica, en consecuencia, un eficaz y eficiente sistema de gobernanza global.
- 5.- Asumir el reto medioambiental para llevar a cabo la transición energética y la inversión en energías renovables.
- 6.- Concretar, en consecuencia, el proceso estratégico de la Economía Circular para superar la actual “sociedad del despilfarro”.
- 7.- Recuperar el papel clave del conocimiento tecnocientífico y de la función de I+D+i en la creación de valor.
- 8.- Responder al reto de la transición digital, organizativa y ciudadana, poniendo en acción el liderazgo y los recursos necesarios.
- 9.- Regular la actividad de las GAFAs y las FAANG con una política equilibrada y eficiente Estado-Mercado.
- 10.- Desarrollar la cultura corporativa de innovación abierta para asegurar un desarrollo sostenible.

### **6.- Conclusiones**

De lo anteriormente expuesto y como coda final es evidente que el devenir propuesto para el Sistema partiendo de los modelos

y procesos recomendados para el capitalismo y la globalización, presenta un claro desafío para la práctica de actividad empresarial y de los agentes institucionales internacionales, compromiso empresarial que debe superar el mantra de la “libertad de empresa” y actuar con sentido responsable y consciente ante las evidencias, es decir, con Responsabilidad Social Corporativa, todo lo cual conllevará un evidente proceso de cambio para adecuar y mejorar tanto la gobernanza corporativa como la global internacional, para que ésta sea más representativa e inclusiva, aparte de transparente. Todo ello enmarcando el reto de construir un Nuevo Orden Económico más verde, digital, solidario e inclusivo, como recomendación general y conclusión final emanada de las lecciones que ha generado la Covid-19. Un Sistema más verde, comprometido con el medioambiente y el cambio climático; más digital, como respuesta ante la nueva realidad para explotar adecuadamente las capacidades que la actual tecnociencia

facilita; transición digital de las organizaciones y ciudadanía que, como respuesta al citado reto, debe ser realizada en todos los componentes del Sistema sin mayor dilación; planteamiento que deberá ser más solidario y por lo tanto inclusivo respecto a lo que hasta estos momentos venía siendo la práctica social y económica en el Sistema. En suma, que todos los partícipes del mismo, todos, estén representados de una u otra forma como salvaguarda de sus derechos en el nuevo gobierno corporativo como respuesta efectiva al nuevo contrato social, hacia una cierta igualdad. En conclusión, si las directrices señaladas se van haciendo realidad con las capacidades dinámicas requeridas puestas en acción para construir el nuevo Sistema pretendido, es posible, a pesar de lo complejo del proceso, que se alcancen pronto avances en el Estado de Bienestar y logros tangibles en el progreso y sostenibilidad económica de la sociedad global a lo largo del presente siglo.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACEMOGLU, D. & ROBINSON, J.A. (2012): *Why Nations Fail: The Origins of the Power, Prosperity and Poverty*, New York, Crown Publications Group.

BOULDING, K.E. (1966): *The Economics of the Coming Spaceship Earth*, Washington, D.C., Resources for the Future, 1-14.

BRITISH ACADEMY (2018): “Reforming Business for the 21 Century. A Framework for the future of Corporation”, Report (October,31), London, The British Academy.

BUENO, E. (2006): “Las ciencias y tecnologías convergentes (NBIC): Análisis de su papel en los parques científicos como espacios y agentes de I+D+i”, *Encuentros Multidisciplinares*, 22, enero-abril, 64-74.

BUENO, E. (2012): “Conocimiento e innovación. Hacia un modelo económico evolutivo y sostenible”. En MICHELI, J.; MEDELLIN E.; JASSO, J.; HIDALGO, A. (Coords.): *Innovación y Crisis. Trayectorias y respuestas de empresas y sectores*, México, Universidad Autónoma Metropolitana (Azcapotzalco)-Miguel Ángel Porrúa, 31-64.

BUENO, E. (2019): “Innovación abierta: una estrategia de colaboración en clave multidisciplinar”, *Encuentros multidisciplinares*, 63, sep.-dic., 12-15.

BUENO, E. (2020): “La gobernanza corporativa ante el reto de un nuevo orden económico verde y digital”, *Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas*, 131, septiembre, 12-15.

BUENO, E.; LONGO-SOMOZA, M.; SALMADOR, M.P. (2016): “Concepto, método y programa de investigación de la dinámica empresarial”, *Economía Industrial*, 339, 13-22.

BUENO, E; MORCILLO, P. (2019): “Un proceso estratégico para la empresa sostenible. Cultura, Ventaja Adaptativa y Estrategia”, *Comunicación al XX Congreso Internacional AECA*, Málaga, Sept. Actas del Congreso.

BUSINESS ROUNDTABLE STATEMENT (2019): *Statement of the New Proposal of Corporation* (August,19), Washington, RBT.

COLLIER, P. (2018): *The Future of Capitalism: Facing the New Anxieties*, London, Penguin Random House.

ECHEVERRÍA, J. (2003): La revolución tecnocientífica, Madrid, Fondo de Cultura económica.

FRIEDMAN, M. (1962): Capitalism and Freedom, Chicago, University of Chicago Press.

KRUGMAN, P. (2007): The Conscience of a Liberal, New York, W.W. Norton & Co.

MACKEY, J. & SISODIA, R. (2014): Conscious Capitalism, New York, High Bridge Audio.

PIKETTY, T. (2013): Le Capital au XXI<sup>ème</sup> siècle, Paris, Editions du Seuil.

RODRICK, D. (2011): The Globalization Paradox. Democracy and future of the World Economy, New York, W.W. Norton & Co.

RODRICK, D. (2017): Straight talk on trade: Ideas for a Sane Economy, Princeton, N.J., Princeton University Press.

SANDEL, M.J. (2012): What Money Can't Buy, New York, Penguin Random House.

SCHUMPETER, J.A. (1942): Capitalism, Socialism, and Democracy, New York, Harper & Brothers.

STIGLITZ, J.E. (2002): Globalization and its Discontents, W.W. Norton, New York & Co.

STIGLITZ, J.E. (2003): The Roaring Nineties. A New History of the World's Most Prosperous Decade, New York, W.W. Norton & Co.

STIGLITZ, J.E. (2012): The Prize of Inequality, New York, W.W. Norton & Co.

ZUBOFF, S. (2014): The Age of Surveillance Capitalism. The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power, New York, Public Affairs.